

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1632

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 29 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 9 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Vigésima** Edición del Raid Náutico Internacional de la Tierra del Fuego, a realizarse del 11 al 13 de noviembre de 2010 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bertone.** (6.828-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bertone, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XX Edición del Raid Náutico Internacional de la Tierra del Fuego organizado por el club náutico Ioshlel Oten, a realizarse entre el 11 y 13 de noviembre de 2010 en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, uniendo Chile y Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XX Edición del Raid Náutico Internacional de la Tierra del Fuego organizado por el club náutico Ioshlel Oten –Amigos del agua en lengua Selk’nam–, a realizarse entre los días 11 y 13 de noviembre de 2010 en las aguas de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, uniendo Chile y Argentina.

Sala de la comisión, 19 de octubre de 2010.

*Ivana M. Bianchi. – Mónica L. Torfe. –
Sergio D. Pinto. – Juan C. Forconi. –*

*Mario L. Barbieri. – Sergio A. Basteiro.
– Carlos M. Comi. – Gladys S. Espíndola.
– Mario R. Fiad. – Fernando A. Iglesias.
– Mariana Juri. – Soledad Martínez. –
Dalmacio E. Mera. – Pedro O. Molas.
– Guillermo A. Pereyra. – Gustavo M.
Zavallo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bertone, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación la XX Edición del Raid Náutico Internacional de la Tierra del Fuego organizado por el club náutico Ioshlel Oten –Amigos del agua en lengua Selk’nam–, entidad dedicada a la actividad náutica.

Este evento será realizado entre los días 11 y 13 de noviembre del año 2010 en las aguas del Río Grande de la provincia de Tierra del Fuego uniendo Chile y Argentina.

Rosana A. Bertone.